

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCION MUNICIPAL

Alto Hospicio, 30 de Marzo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 628/12.-

VISTOS: Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Artículo 3 letra a), que excluye de su aplicación la contratación a honorarios de personas naturales; Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Programa de Actividades Deportivas Municipales de Alto Hospicio para el año 2011; Memorando N° 376/12, de fecha 23 de Marzo de 2012, de Jefe de Deportes y Cultura, que remite las instrucciones técnicas para proceder a la contratación de don Cristian Chacana Meza para que se desempeñe durante el periodo escolar como Asesor de cultura del Departamento de Deportes y Cultura; Memorando N° 846/12 de 30 de Marzo de 2012 de la Dideco que solicita se gestione la contratación del profesional antes señalado.

DECRETO:

1.- Apruébase el siguiente Contrato a base de honorarios, suscrito entre la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO** y don **CRISTIAN RAUL CHACANA MEZA**, RUT 14.106.804-0, domiciliado en Santa Paula N° 3946, Alto Hospicio, quien prestará servicios como **Asesor de Cultura**, encargado de la supervisión y ejecución de proyectos culturales que se ejecuten en la Municipalidad, de acuerdo a las instrucciones y en los horarios y lugares que determine la Dirección de Desarrollo Comunitario. Sus servicios se prestarán desde el **01 de Abril de 2012** hasta el **30 de Noviembre de 2012**, ambos inclusive, y sus honorarios serán sin perjuicio de la facultad del Municipio de ponerle término anticipado por razones de buen servicio, mediante aviso escrito dado con cinco días de anticipación, sin derecho a reclamo ni indemnización de parte del contratado:

2.- Los honorarios a pagar por los servicios contratados, será la suma mensual bruta de \$166.667.- (ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos), menos el 10% de impuesto a la renta, pagaderos por mes vencido, dentro de los cinco días siguientes al mes en que se devenguen, previa emisión y presentación de la respectiva boleta de honorarios visada conforme por el Encargado del Departamento de Deportes de la Dirección de Desarrollo Comunitario, sin perjuicio de su obligación contractual de presentar Informes si así lo indicaren sus contratos.

3.- Por razones impostergables de buen servicio, las personas contratadas asumirán prestando sus servicios aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

4.- Encárguese a la Dirección de Desarrollo Comunitario, la correcta fiscalización de los servicios a honorarios que por este acto se contratan.

5.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas el pago de los honorarios que corresponda aplicar a cada persona contratada conforme el presente Decreto.

6.- Impútese los gastos de las contrataciones, con cargo a la cuenta N° 215.21.04.004, del Presupuesto Municipal vigente.

Fdo. Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna; Leticia Robles Valenzuela, Secretaria Municipal.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LETICIA ROBLES VALENZUELA
SECRETARIA MUNICIPAL

RMAT/jrh
Distribución:
Dpto. Personal
Deportes
Dir. Control

628-12
30.03.12

Mr. Alfaro



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 27 de Marzo de 2012.

MEMORANDUM N° 846 / 2012



A : Sra. Rosa María Alfaro Torres.
Directora Dirección Jurídica.

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario


Junto con saludarle, solicito a usted la contratación del funcionario mencionado en Memorandum N° 370 del Jefe de Deporte y Cultura el que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde.

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta N° 215.21.04.004.-

Lo anterior para la confección de sus contratos de trabajo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.




Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico.
- Archivo Deportes.
- Archivo Dideco.



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N°376/12

A : SRA. DIRECTORA DE DIDECO
DE : JEFE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Viernes 23 de Marzo de 2012

Junto con saludar, solicito a Ud. tenga a bien gestionar confeccionar de contrato del Sr. Cristian Chacana Meza, Rut: 14.106.804-0, quien prestara los servicios de Asesor Cultural en el departamento.

Se adjuntan curriculum y Memo N° 370/ 12 con V°B° Sr. Alcalde.

Se solicita imputar gastos a cuenta municipal N° 215.21.04.004.

Muy atte.




Osvaldo Zenteno Pinto
Jefe de Deporte y Cultura

OZP/bsl.



MUNICIPALIDAD
ÁLTO HOSPICIO
DEPTO. DEPORTES Y CULTURA

MEMORANDUM N° 370/12

A : SR.ALCALDE
DE : JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

ALTO HOSPICIO, Jueves 22 de Marzo de 2012

Junto con saludar, en el marco del programa de actividades municipales año 2012, solicito a Ud. su V°B° necesario para gestionar contrato de trabajo del Sr. Cristian Chacana Meza.

Condiciones de contrato

Nombre: Cristian Raúl Chacana Meza.

Rut: 14.106.804-0

Profesión: Profesor de Educación General Básica.

Cargo: Acesor Cultural.

Honorarios: \$ 150.000.- 166.667

Lo anterior, bajo modalidad de contrato a honorarios con *periodo de tiempo de vigencia desde el 01 de Abril del 2012 al 30 de Noviembre del 2012.

Se solicita imputar el gasto a cuenta municipal N° 215.21.04.004

Se adjunta curriculum.

Muy atte.


OSVALDO ZENTENO PINTO
JEFE DE DEPORTES Y CULTURA

OZP/rro.



CURRICULUM VITAE

ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRE : Cristián Raúl Chacana Meza
CEDULA DE IDENTIDAD : 14.106.804-0
FECHA DE NACIMIENTO : 27 marzo 1981
NACIONALIDAD : Chilena
ESTADO CIVIL : soltero
DOMICILIO : Condominio Santa Paula, calle Santa Paula
#3946
TELEFONO : 496207 - 77307060

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

ENSEÑANZA MEDIA : Colegio Salesiano Don Bosco, Iquique
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA : Universidad Arturo Prat, sede Iquique
TITULOS PROFESIONALES : Profesor de Educación General Básica,
Licenciado en Educación.

PARTICIPACIÓN EN CURSOS, SEMINARIOS.

Chile - 2005

Agosto, seminario de Danzas Tradicionales de Chile, Universidad Arturo Prat.

Bolivia – 2006

Septiembre, Festival internacional de Cochabamba – Bolivia, participación en seminarios e intercambio de danzas bolivianas, ecuatorianas y argentinas.

Chile – 2007

Enero, VI Festival Internacional UPA al Teatro, participación en el Taller de “Danzas Folclóricas Brasileñas”.

Bolivia – 2007

Mayo, II festival internacional escolar folclórico de Cochabamba – Bolivia, participación como expositor de las danzas tradicionales chilenas.

Chile – 2007

Octubre, participación en el I Festival internacional de Teatro y Danza ANTIFAZ 2007 – Teatro Municipal de Iquique.

Chile – 2007

Diciembre, participación y aprobación en el seminario “Reconocer Ley N° 20.084, sobre Responsabilidad Penal Juvenil”.

Chile – 2008

Enero, participación y aprobación en el seminario “Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje”

Perú – 2008.

Abril, Festival internacional de Ayacucho – Perú, Participación en seminarios e intercambio de danzas peruanas.

Chile – 2008

Septiembre, participación en el II Festival Internacional de Teatro y Danza ANTIFAZ 2008 – Teatro Municipal de Iquique.

Chile – 2008

Noviembre, capacitación y aprobación de “Manejos de Relaciones Interpersonales y Éxito Pedagógico”

Chile – 2009

Febrero, Festival Internacional de Folclore en la ciudad de Coronel.

Perú – 2011

Febrero, 4º Festival Internacional Mi Perú 2011 – Lima, participación en seminarios e intercambio de Danzas Mexicanas y Peruanas.

Italia – 2011

Julio – Agosto, participación en festivales mundiales de folclore “Gente con Gente” organizados por CIOFF, recorriendo más de 20 localidades del sur de Italia, compartiendo escenario e intercambio cultural con los países de: Italia, Hawai, Brasil, Georgia, Philippines, Daghestán, Bielorrusia, Taiwán, Lituania, Kenia, España.

ANTECEDENTES LABORALES

1999	Examinador SIMCE 4º básicos, Colegio Hispano Británico.
2000	Reemplazo docencia 2º básico, Colegio Don Bosco.
2000 agosto – diciembre	Profesor ayudante, cátedra: Lenguaje y Comunicación I, Material Didáctico NB 1 y NB 2, Universidad Arturo Prat.
2001	Examinador SIMCE 2º medios, Colegio Don Bosco.

2001 marzo – julio	Profesor ayudante, cátedra: Lenguaje y Comunicación II, Teatralización de obras dramáticas, Universidad Arturo Prat.
2001 agosto – diciembre	Profesor ayudante, cátedra: Lenguaje y Comunicación I, Material Didáctico NB 1 y NB 2, Universidad Arturo Prat.
2002 marzo	Reemplazo docencia 2º básico, Colegio Don Bosco.
2002 marzo a julio	Profesor ayudante, cátedra: Lenguaje y Comunicación II, Material Didáctico NB 3, NB 4 y NB 5, Universidad Arturo Prat.
2003 mayo a la fecha:	Profesor asignatura Colegio San Pedro – Alto Hospicio, subsectores: Educación Tecnológica, Artes Visuales, Educación Física y Educación Artística.
2007 mayo a la fecha	Docente Directivo Colegio San Pedro, Coordinador Departamento de Extra Escolar y ACLE.
2009 mayo – a la fecha	Asesor Cultural, Departamento de Deportes y Cultura, Municipalidad de Alto Hospicio.
2010 Noviembre – Diciembre	Productor Show Teletón Alto Hospicio.
2011 noviembre – Diciembre	Productor Show Teletón Alto Hospicio.

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

- 2003 a la fecha Director Artístico y coreográfico Ballet Artístico San Pedro, Colegio San Pedro – Alto Hospicio.
- 2006 a la fecha Bailarín de la Compañía de Danzas Tradicionales KIRQUI – WAYRA, Teatro Municipal de Iquique.
- 2006 a la fecha participación en variados festivales nacionales e internacionales de danzas folclóricas, desarrollados en: Chile, Perú, Bolivia, Argentina e Italia.

ACTIVIDADES SOCIALES - PASTORALES

- 1993 – 2001 Monitor colonias de verano “VILLA FELIZ”, Colegio Don Bosco.
- 1995 - 2000 monitor “ORATORIO” Colegio Don Bosco.
- 1996 - 2000 Monitor movimiento del espíritu, ENE “Encuentro de Niños en el Espíritu”, Colegio Don Bosco.
- 2000 – 2002 Coordinador General y Fundador, movimiento del espíritu, ENE ESPÍRITU SANTO “Encuentro de Niños en el Espíritu”, parroquia Espíritu Santo.

2002 – 2006

Monitor y coordinador, movimiento de espíritu, EJE “Encuentro de Jóvenes en el Espíritu”, Colegio Don Bosco.

2001 – 2008

Fundador y monitor, movimiento del espíritu, ENE VERANO, “Encuentro de Niños en el Espíritu”, orientado a niños con vulnerabilidad en la comuna de Alto Hospicio.

Cristián Raúl Chacana Meza

14. 106. 804 – 0